ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 17 de Setiembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII — Núm. 4,753

EL SIGLO

Contra el Arzobispado

LA MANIFESTACION DEL 20

Es verdaderamente consolador, en esta época de subversiones morales y políticas, el espectáculo que ofrece la juventud oriental, por su actitud en la cuestion del Arzobispado y de sus correspondientes Obispos sufragáneos.

Todos, sin excepcion, acuden á llenar con sus firmas los pliegos destinados á representar la protesta contra el nuevo presente griego que ofrece al país el Presidente Borda y su católico, apostólico y romano Ministro de Relaciones Exteriores.

Sabemos que en una sola oficina, la del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, no solo firmaron muchos, sino que uno de ellos pidió se hiciera constar que en aquella oficina no hay uno solo á quien agrade la creacion del nuevo cargo.

Por su parte las sociedades extranjeras han declarado su decidida simpatía en favor de la manifestacion.

Los mismos comerciantes que no han creido conveniente firmar, han declarado que aunque no firmen, irán á formar parte de la gran columna popular del 20.

Consignamos con placer estos datos que garanten el éxito de la manifestacion liberal.

Por iniciativa del Gobierno de la República y á pretexto de dar á la Iglesia Nacional todo el decoro y la dignidad que le corresponde, satisfaciendo además los sentimientos del gobierno y del pueblo—trátase actualmente en el Cuerpo Legislativo de la ereccion de la Provincia eclesiástica del Uruguay, estableciendo el Arzobispado en Montevideo y dos Obispados sufragáneos en otras ciudades del interior del país.

Cuando la libertad de cultos y la separacion de la Iglesia y el Estado son principios de Derecho Constitucional universalmente reconocidos;—cuando la religion católica, de acuerdo con los preceptos de nuestra Constitucion política, ha sido y es suficientemente protejida por el Estado, en relacion á la pequeñez del territorio y al escaso número de habitantes;—cuando la gran mayoría del elemento inteligente é ilustrado del país, compone un núcleo de verdadera significacion político-social y es desafecto á las doctrinas erróneas del clericalismo;—cuando la deuda pública pasa de un centenar de millones y los crecidos impuestos no alcanzan para cubrir con holgura los intereses de dicha deuda y los demás gastos que gravan el tesoro nacional;—cuando no existe ni se invoca una necesidad verdaderamente sentida, que pueda justificar el nuevo y considerable gravámen que impondrán al presupuesto de la Nacion los cargos eclesiásticos en proyecto:—ante tales principios y circunstancias, la ereccion del Arzobispado y de los dos Obispados sufragáneos no puede ser admitida en silencio por los elementos liberales y conscientes del país.

Consecuentes con esas ideas, los vecinos del Departamento de Rocha que suscriben, se adhieren á la manifestacion pública que se organiza en la Capital de la República por iniciativa del Club "Francisco Bilbao"—al solo efecto de satisfacer los dictados de su conciencia y de deslindar responsabilidades ante un hecho de tanta trascendencia en la vida nacional.—Rocha, Setiembre 12 de 1896.

AL PUEBLO

Los que suscriben, constituidos en Comision de Protesta contra la creacion del Arzobispado, invitan á los vecinos del Departamento de Rocha, que simpaticen con esa idea, para que se sirvan firmar la declaratoria que antecede—cuyos originales se hallan á ese efecto en los siguientes puntos de esta ciudad: Café del Oriente del señor D'Alto; Café del Globo, del señor Cavallo y Nuevo Hotel Oriental de los señores Lizaso y Pereira.—Rocha, Setiembre 12 de 1896.—Juan A. Escudero, Melchor C. Rivero, Francisco H. Lopez, Julian Graña, Aquiles Bertone, Ernesto F. Perez, José Mª Llana (hijo), Miguel D'Alto.

Direccion del Departamento de Ganaderia

Por mas que aun no ha sido sancionado por el Cuerpo Legislativo el proyecto de creacion del Departamento de Ganaderia y Agricultura, ya suenan el nombres de varios candidatos para ocupar su direccion.

Entre ellos, parece contar con mayor número de probabilidades el señor Luis Lerena Lenguas.

Del señor Piccardo

Señor director de EL SIGLO.—Mi distinguido amigo:—Permítame una aclaracion.

Dice EL SIGLO de la mañana, que hasta las 5 de la tarde de ayer, no se habia recibido en la Secretaría de la Cámara de Representantes, mi renuncia.

Hay error de informacion.

Por descuido del empleado á quien encomendé la presentacion de mi renuncia, la llevó á la Secretaría á las *cuatro y media*, y ya no encontró á los señores secretarios ni á ninguno de los empleados superiores.

Mas tarde, comisioné á un amigo para esa presentacion, y mi renuncia con carácter de indeclinable, fué entregada ayer al propio secretario doctor Garcia y Santos en su casa particular.

Gracias anticipadas por la publicacion de estas líneas, y preséntole las consideraciones de su atmo. A. S.—*Eduardo H. Piccardo*.—S/c. Setiembre 17 de 1896.

Exposicion de Cerro Largo

Ayer fueron abiertas por el señor Ramon E. Silveira, á quien la Comision Directiva ha dado amplias facultades, las distintas propuestas presentadas para la construccion del edificio que ha de servir de local á la Exposicion de Cerro Largo.

Fueron cuatro los proponentes: el señor Francisco Pons que ofrecia construir las obras proyectadas por el precio de 5000 $; los señores Juan R. Palau Hnos. por 3900; el señor Manuel Fontao por 3180 $ y el señor Enrique Calvayrac por 3150 $.

Fué aceptada la última, aun cuando se agregaba á la suma referida, una adicional de 70 $ para gastos de planos y derechos de Junta. No obstante, resultó ser la mas económica en la conferencia que celebraron con el señor Silveira los proponentes Fontao y Calvayrac y á la que fueron citados para arribar á un acuerdo mediante las exposiciones verbales que cada uno de ellos hiciera de sus respectivas propuestas en la parte relacionada con los gastos de planos y derechos de Junta.

Como lo habíamos anunciado, y podemos afirmarlo ahora por haber tenido á la vista los planos correspondientes, el Pabellon donde tendrá lugar la Exposicion de Cerro-Largo será idéntico al que sirvió de local para la misma Exposicion que organizó la Asociacion Rural.

En algunos detalles el local de la Exposicion de Cerro-Largo ofrecerá, mas comodidades que el de la de Montevideo. Tendrá 18 *boxes* para reproductores caballares y amplios y numerosos establos para los animales vacunos, porcinos y lanares.

Se dará principio de inmediato á la construccion del edificio, pues de acuerdo, queda estipulado en el pliego de condiciones que las obras deben quedar terminadas en los últimos dias de Diciembre próximo.

Hoy serán firmados por el señor Ramon E. Silveira en representacion de la Comision Organizadora de la Exposion y el proponente señor Calvayrac, los documentos relacionados con la aceptacion de la citada propuesta.

ANTESALAS DEL SENADO

COSAS, CASOS, DICHOS Y REFERENCIAS

Segun se nos ha referido, las antesalas del Senado estuvieron ayer mas alegres y buen humoradas que de costumbre. Como es sabido la discusion sobre el arzobispado rozó apenas los damascos del palio que ha de cubrir la cabeza del mas bizarro de los prelados sud-americanos; á pesar de este antecedente inmediato, tibio aún, la Direccion de Ganadería y Agricultura dió mas trabajo que el Arzobispado y los tres obispos sufragáneos, todo junto.

Como los miembros de la alta Cámara habian permanecido en silencio durante una discusion tan importante se desquitaron despues hasta tal extremo que hubo necesidad de prorrogar la hora para ponerse de acuerdo en la confeccion de un artículo que el senador Tulio Freire pretendió redactar de golpe y zumbido.

Al pasar á las antesalas, desde afuera, pudimos oir que allá adentro se estaba armando una algazara de primer órden entre las piezas humanas ya históricas que componen á nuestra Cámara de los Lores.

Como á nuestros reporters parlamentarios poco se les escapa de todo cuanto ocurre por aquellos santos lugares de la ley, llegamos á saber que la inusitada animacion era motivada porque refriéndose varios padres de la patria á esta discusion y á la del arzobispado, dijo el pintoresco senador criollo don Tulio Freire:

—Yo, tenia ganas de hablar en el asunto del Arzobispo, y metiéndose la mano en el bolsillo del jaquet; agregó—y la prueba es que traía todos estos apuntes...

A lo que contestó el señor Garzon:

Apunte para otro lado, amigazo...

El dicho causó sensacioon y los colegas se echaron á reir á mandíbula batiente.

* *

Se nos informa á propósito de referencias que hicimos nosotros hace algun tiempo que el *thé* que se sirve en las antesalas del Senado sigue siendo de la peor calidad: el café es la de misma calidad que el *thé*.

Para el servicio de todo esto se han habilitado un par de docenas de negros vestidos todos ellos á su antojo: los hay vestidos de negro, de verde con pantalones amarillos, corbatas con todos los matices del iris, botines sin lustre y con el mayor número de traga-luces posible.

En invierno la servidumbre del Senado es soportable; pero en verano, cuando mueven las alas, al decir de un senador, se expanden en ondas invisibles todas las aromas traidas desde las ardientes costas africanas.

El cognac es embotellado en frascos verde luz en el almacen de la esquina, conocido por de don Pepe. En cuanto al rom de Jamaica, es de la calle Cámaras esquina á Piedras pulpería del Volcan.

Se nos asegura que este año algunos senadores, sinó por decoro al menos por higiene, tratarán de hacer invertir un saldo para uniformar debidamente á los morenos encargados del servicio de antesalas.

Y si esto llega á suceder es de esperarse que se prohiba al mismo tiempo que esos sirvientes continuen oscureciendo los corredores del Senado con el humo de sus cigarros marca picadura que chupan como murciélagos en sus tiesas boquillas de pata de gallina.

XX DE SETIEMBRE

Coincidiendo la fecha del 20 de Setiembre con la *fiesta del ayuno* que celebran los suizos, esta laboriosa colonia enarbolará ese dia el pabellon de su patria, habiendo solicitado del Gobierno el permiso correspondiente por intermedio de la Sociedad de Socorros Mútuos.

Apropósito de los suizos, sabemos que el *Perseo* lleva un lujoso Album conteniendo la exposicion de hechos relacionada con el cambio de su consul en Montevideo. Es dedicado al Congreso y tiene 450 firmas.

—La Sociedad Union Italiana cita á sus asociados para incorporarse á la pocesion cívica que desfilará ante el monumento á la memoria de Garibaldi.

—La Sociedad "Stella d'Italia" ha pasado la siguiente circular:

La sociedad italiana preocupándose siempre de conmemorar la fiesta de nuestra patria, tambien este año en el fausto dia que señala el 26.º aniversario de la libertad de Roma, celebrará la fecha gloriosa de manera digna de la familia social. El Consejo Directivo teniendo en cuenta el patriotismo y el amor social de que Vd. ha dado pruebas, considera superfluo rogarle que concurra á esa fiesta porque está persuadido que querrá Vd. honrarla con su presencia y con la de su distinguida familia, haciendo mas imponente la conmemoracion del rescate de Roma como capital de Italia y del triunfo de la libertad.

El sábado 19 se efectuará un gran baile social que dará comienzo á las 10 y 30, al cual podrán concurrir los socios y las personas que sean presentadas por uno de estos. La tarjeta de entrada para señores cuesta un peso y dá derecho á dos entradas gratis para señora.

El domingo 20 se efectuará la inauguracion del monumento conmemorativo, del cual se colocó la piedra fundamental el año pasado. A tan solemne acto concurrirán todas las sociedades con sus banderas, para lo que el Consejo ruega á Vd. encarecidamente que concurra á la Sede Social á la 1 p. m., á fin de acompañar la bandera é incorporarse á la inauguracion del obelisco que evocará en lo futuro el patriotismo de la colonia de Montevideo.

De noche, en el teatro social, habrá funcion de gala á beneficio de la sociedad, con asistencia de las autoridades del Reino de Italia y del Gobierno de la República que nos hospeda. Tomará parte toda la compañía lírica, y se cantará el himno patrio. El programa será atrayente. El teatro estará profusamente iluminado y adornado.

Estamos seguros que usted no faltará al baile del 19 ni á la funcion de gala del 20; y se recomienda su asistencia á la reunion en la sede, á la 1 p. m., de modo que nuestra sociedad pueda ocupar el sitio que le corresponde en la columna que se dirigirá al Hospital Italiano, dando así una prueba del engrandecimiento de la *Stella d'Italia* y de su importancia numérica y moral—Por autorizacion—*L. B. Garmoria*.

—La sociedad "Corale Italiana" dará un concierto y baile el 19.

He aquí el programa:

Primera parte—Coro, La Campana del Campidoglio; coro, Inno Mameli; XX Setiembre, poesía declamada por la señora Ferretti M.; duo de la ópera Attilla, por los señores Ferretti G. y Tosetti C.; Posso ta e prevete, cantado por el señor Fatiga F.; Neh Sartolè, juguete cómico cantado por el señor Bernasconi P.

Segunda parte—Coro, Il Birraio di Preston; Il Campidoglio, poesía por la señora Ferretti V.; Il crabattino contento del suo stato, juguete cantado por el señor Bernasconi P.; Barcarola, por el señor Uccelli E.; Stornello Livornese, cantado por el señor Odone G.

Tercera parte—Baile familiar.

La sociedad italiana de tiro al blanco en Buenos Aires ha terminado el programa de los torneos con que conmemorará el 26º aniversario de la conquista de Roma. Los dias designados son los domingo 20 y 27 del corriente. El gran concurso internacional tendrá lugar desde el 4 hasta el 12 de Octubre.

En esta última fecha, en que se celebra el 404º aniversario del descubrimiento de América, se realizará solemnemente la distribucion de los premios ofrecidos por el rey *Humberto*, duque de los Abruzzos, ministro de la Guerra de Italia, ciudades de Roma, Milan, Turin, Génova, Florencia, Venecia, Bolonia, Brescia, Verona, Pisa, Udine, Como, Moza, Lavania y muchas sociedades de tiro de Italia.

La inauguracion del concurso se verificará el domingo, á las 8 a. m. A las 11 1/2, almuerzo popular en honor de las sociedades argentinas y extranjeras y de los oficiales del ejército, marina y guardia nacional, á la 1 p. m. apertura y á las 5 1/2 clausura.

El lúnes 21 distribucion de premios. De las 8 á las 12 m. conclusion de los concursos de Campeonato y *matchs* y *poules* entre tiradores; á las 12, almuerzo de honor ofrecido á los tiradores premiados; á las 2 p. m. solemne distribucion de premios.

Medidas contra la langosta

El Ministerio de Fomento se dirigió ayer por nota á la Comision N. de Viticultura, insinuándole la conveniencia de que ésta enviara á campaña un delegado con el objeto de hacer experiencias con el *botrilys acridiorum*.

La Comision, á fin de dar cumplimiento á lo ordenado, designó á dos de sus miembros, los señores doctor Carlos M. de Pena y José Arechavaleta, para que se trasladaran hoy al laboratorio bacteriológico municipal á fin de informar á la Comision si de los cultivos practicados resulta que el hongo matador de la langosta se halla en las condiciones de virulencia requeridas, para poder obtener un resultado práctico en las experiencias ordenadas por el Ministerio de Fomento.

Los señores Pena y Arechavaleta informarán de inmediato á la Comision de Viticultura, y segun sus resultancias se dispondrá ó no el envio á campaña del delegado á que se refiere la nota del Ministerio de Fomento.

LOS PENADOS

Y LAS OBRAS DE LA JUNTA

En la sesion de ayer de la Junta E. Administrativa quedó definitivamente acordado que los penados que se utilizarán en las obras á construirse en la Tablada, serán alojados en un galpon que en el mismo establecimiento posée la Municipalidad y que reune las condiciones requeridas al efecto. Para alojamiento de los treinta penados que serán empleados en la compostura del camino de Castro y sus adyacentes, será utilizado uno de los galpones anexos al molino Buschental.

LOBOS MARINOS

Buenos Aires, Setiembre 16.—El *Villarino* llegó ayer á nuestro puerto de los mares del sur, con pasajeros y cargamento.

En Golfo Nuevo encontró sin novedad al pailebot *Joven Arturo*, en el cual viaja el contralmirante Daniel de Solier, y de cuya salida de Buenos Aires dimos cuenta en oportunidad.

El *Joven Arturo* ha sido fletado expresamente para efectuar ese viaje, proponiéndose el contralmirante Solier llegar hasta Tierra del Fuego, para estudiar y conocer *de visu* aquellos parajes, en los cuales piensa efectuar la pesca de lobos, para los que obtuvo ultimamente una concesion del congreso nacional.

PRONÓSTICO

Ahí tienen ustedes al rey de la Creacion como humilde súbdito de un vil insecto.

Hablando de la langosta dice una correspondencia datada en la ciudad de Santa Fé:

"En el Sur de la Provincia el lino está crecido y expuesto por consiguiente al estrago de las legiones voladoras y saltonas, pero nadie se hace ilusiones respecto á la eficacia de las medidas oficiales, porque en tanto se pierde tiempo esperando que el Congreso fije una cantidad para los gastos, y las comisiones nombradas invierten su actividad en ponerse de acuerdo con las autoridades de las provincias vecinas, el bicho sigue devorando, riéndose buenamente de la impotencia de los hombres llamados á perseguirlo.

"No es dudoso el éxito de la extirpacion; la voladora elaborará su digestion tranquilamente, legando á su primogénita la saltona la impunidad más completa para que aproveche sin recelo el resto del sabroso festin. Como se vé, el porvenir no puede ser más risueño."

Educar es redimir

En el departamento de Paysandú acaban de instalarse cuatro escuelas rurales, creadas y sostenidas por la Liga Patriótica Departamental de Enseñanza.

Están respectivamente á cargo de las señoritas Cándida Odella, Juana Acosta, María Piaggio y de San Jenis.

CAÑONERA «SUAREZ»

Se nos pide la reproduccion de los siguientes párrafos de *El Nacional*, para demostrar que fueron infundados los cargos en lo referente á la cañonera *Suarez*, en la que estaba y está como camarero el muchacho en cuestion, bien tratado y sin deseo alguno de abandonar un servicio cuya naturaleza supone muy poca fatiga:

"Anoche estuvo nuevamente en esta imprenta don Luis Tombolini, padre del jóven de quien dijimos en el número anterior que habia sido maltratado por un sargento de la segunda.

"Nos manifestó que su referido hijo no solo no habia fugado de la cañonera *Suarez*, sino que continuaba prestando sus servicios en ella, completamente satisfecho, pues se le trataba allí con toda clase de consideraciones.

"Que, en consecuencia, no tenia motivos de queja contra el comandante Romero, y sí de gratitud.

"Que contra quien tenia motivos de queja, era contra la policía, debido á los procederes brutales usados para con él, segun la narracion que hicimos ayer."

NOTAS SOCIALES

*** Al banquete que se celebrará el 18 del corriente en la legacion de Chile, concurrirán el Presidente de la República y sus ministros, ministros extranjeros, miembros del Tribunal Superior de Justicia y otras personas distinguidas de nuestra sociedad.

*** En el *Perseo* partió de Buenos Aires para Rio Janeiro el jóven Cárlos Fernandez, que se propone esperar en aquel puerto al señor Cárlos M. Madero que debe llegar en el vapor *La Plata*.

Vendrán á Montevideo á saludar y acompañar hasta este puerto al viajero, á quien el fallecimiento de su señor padre ha hecho apresurar su vuelta, los señores Cipriano Urquiza, Martin Cossio, Luis Blaquier, Alejandro Madero, Rufino Varela Ortiz y otros.

*** Brillante ceremonia fué la efectuada ayer á las doce en el templo de San Miguel de Buenos Aires con motivo del enlace del señor Enrique Mackinnon Algorta con la señorita María Celia Dessein.

La nave central estaba profusamente iluminada y adornada elegantemente con hermosas flores. Artísticos ramos habian sido distribuidos alrededor del altar mayor.

Al entrar al templo de los desposados acompañados por los padrinos, que fueron el señor Enrique Algorta y la señora Manuela T. de Dessein, y por numerosos miembros de la familia, la orquesta tocó el Ave María de Gounod.

El R. P. Jordan ofició una solemne misa cantada y bendijo la union, durante la cual el señor Fontova ejecutó en el violin algunas piezas notables de Sarasate y otros maestros.

A la salida del cortejo nupcial, la orquesta tocó la marcha de Mendelssohn.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto recordamos á las familias de Mackinnon, Algorta, Dessein, Moreno, Fernandez, Coelho, Benitez, Carvallo, Castilla, Zwanck, Cabrera, Merlo, Garcia, Mañé, Lenguas, Dirube, Ezpeleta, Estrada, Torres, Billoch, Carmann, Argerich, Marelle, Vidal, Susviela, Santa Coloma, Beccar Varela, Cranmer, Fellet, Soto, Frias, Videla, Casares, etc., etc.

*** Como lo hemos anunciado, tendrá lugar esta noche en la capilla de Lourdes el enlace del caballero Alberto Susviela con la señorita Elvira Favaro.

Dadas las numerosas relaciones con que cuentan ambos contrayentes, es de esperarse que la capilla de Lourdes se halle esta noche llena de elementos distinguidos de nuestra sociedad.

*** Ha sido fijado el dia 3 de Octubre para el enlace del señor Fernando Valdez con la señorita Adriana Acosta y Lara.

Terminada la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, los futuros desposados partirán para Colon, donde piensan pasar la luna de miel.

*** Acusamos recibo de la siguiente tarjeta: "Simona Rovira de Mendez, sus hijos é hijos políticos sinceramente agradecidos."

*** Sigue muy mejorado de su enfermedad el jefe político de la capital señor Gregorio Sanchez.

*** Continúa ofreciendo serios temores el estado de salud del distinguido artista Héctor Escardó.

*** Regresó ayer de su viaje á Minas el caballero Antonio Ramos Suarez.

*** Club Católico—La Junta Directiva invita á usted para la 2.ª conferencia que sobre Derecho Público Eclesiástico dará el Rdo. Padre Julian Requena en el salon actos de ese Centro, el dia 18 del corriente á las 8.30 p. m—Montevideo, Setiembre de 1896.—*La Junta Directiva*.

Señor don...—Las personas que deseen obtener invitaciones pueden solicitarlas en la secretaría del club (calle del Cerrito 166.)

*** Carece de fundamento la noticia consignada por un colega de que la señora Clementina Sosa Diaz se habia embarcado ayer para Buenos Aires, donde permaneceria por espacio de un mes.

Tres noticias

Por la frontera del Departamento de Rocha se ha exportado desde el 1.º de Setiembre de 1895 hasta el 31 de Agosto del corriente año, los siguientes animales en pié:

Bueyes, 263; toros, 156; novillos, 2868; vacas, 2361; terneros, 1394; ovejas, 29 895; mulas, 8; caballos, 547; yeguas, 1567; potros, 36; potrillos, 36; cerdos, 485; cuya exportacion produjo la suma de $ 5.851,96.

—En Santa Ana do Livramento permanece preso el coronel federal Julio Barros, acusado de participacion en un crimen perpetrado en nuestro territorio durante la última revolucion de Rio Grande.

Ha expirado el plazo de 30 dias que establece el tratado de extradicion, sin que las autoridades orientales, que requirieron la prision del coronel Barros, hayan presentado los documentos del caso.

—La receptoría de Rocha produjo en Agosto último 1.095 pesos, correspondientes á derechos de importacion, exportacion y adicionales.

Departamento de Soriano

En San Martin riñeron á cuchillo los hermanos José Antonio y Eustaquio Risso contra Pedro Quevedo y los hermanos Tomás, Severino y Tiburcio Pereira, resultando este último gravemente herido y muerto Antonio Risso.

—La langosta permanecia el 15 en el Bizcocho.

—El estanciero de ese paraje D. Alfredo A. Silveira, vendió á D. Emilio J. Calo 260 novillos á 17 pesos, en el rodeo y al barrer.

Asunto escolar

En nuestre canje de Treinta y Tres, *La Paz*, viene marcado el articulito que copiamos en seguida, é inoficioso sería agregar que nos agradaría destruir el efecto con explicaciones satisfactorias de la reparticion tan duramente censurada:

"Llega á nuestro conocimiento (dice el colega) una mas que vergonzosa resolucion de la Direccion de Instrucion Pública, respecto de la escuela de niñas de esta villa.

"Saben nuestros lectores que el edificio que ocupaba esta escuela debe ser desocupado en todo el mes de Octubre próximo, y en ese concepto el señor inspector departamental de Instruccion Pública ha mandado publicar avisos llamando á propuestas para el arriendo de una casa en condiciones aparentes para instalarse esa escuela y comodidad para la familia de la señora maestra.

"Preséntase una propuesta pidiendo *treinta y cinco* pesos de alquiler mensual por una casa en las condiciones que se exigen, y como es la única que se presenta además de la dificultad de obtenerse otra en idénticas condiciones, se eleva á la Direccion General, recomendando como es consiguiente el señor inspector su aceptacion.

"Creerán nuestros lectores cual ha sido la resolucion de la Direccion General de Instruccion Pública.

"*Si no se encuentra casa por veinticuatro pesos, que se clausure la escuela*".

"Así lisa y llanamente resuelve la primera autoridad escolar que tiene el país, así como la cosa mas natural del mundo se manda cerrar la primera escuela de nuestro departamento; así dispone la Direccion General, poner en la calle á la mas antigua educacionista de Treinta y Tres.

"Funda su resolucion la Direccion General en que el alquiler de la Escuela de Niñas de esta villa, está presupuestado en *veinticuatro pesos*.

"Pero nosotros á nuestra vez preguntamos. ¿Por qué la Direccion General no entrega á Treinta y Tres el presupuesto todo que le asigna el General de Gastos? Porque hay que tener presente que hace tiempo está en acefalia un puesto de ayudante en una de las escuelas de la villa, y ese sueldo no viene á la Tesorería de Treinta y Tres.

"Acaso podríamos citar otras partidas que tambien dejan de mandarse; pero es que para nosotros están cerradas las oficinas de la Comision é Inspeccion, y tenemos que atenernos á los datos extraoficiales."

LA BICICLETA EN LOS EJÉRCITOS

En las maniobras que hará proximamente el ejército aleman, se ensaya en grande escala la aplicacion de la bicicleta.

Hasta ahora solo se habia adoptado este medio de locomocion para el servicio de estafetas, pero, si el porvenir no desmiente las actuales esperanzas, no pasarán muchos meses sin que el ejército alemán cuente con varias compañías de biciclistas combatientes.

Esta cuestion que de tiempo atrás preocupa á los militares europeos, ha sido técnicamente y brillantemente discutido por el señor von Puttkammer en el *Militar Wochenblatt*.

Se pregunta el articulista cómo habrían pasado las cosas si en vez de los escuadrones del regimiento 7.º de hulanos, hubieran sido varias compañías de soldados bicicletistas las que al principio de la guerra franco-prusiana, pasaron aquellos terribles quince dias cerca de Saarbrucken.

Conclusion: que habrían prestado servicios infinamente superiores.

En efecto; mientras que un caballo necesita un gran esfuerzo para recorrer diez kilómetros en treinta minutos, un biciclista recorre el mismo tiro en el mismo tiempo, sin sentir fatiga alguna.

Un bicicletista que recorra un camino regular y no tenga en su contra un viento fuerte, no requiere, término medio, mas de *dos ó tres* minutos por kilómetro de marcha.

Por eso es que el ciclista se encuentra en inmejorables condiciones para tomar la ofensiva, ya sea en combinacion con la artillería y la caballería, ya sea obrando aisladamente. Nadie podrá ser tan útil como él en los primeros dias que sucedan á la declaracion de guerra. Sorprenderá al enemigo. Lo acosará, en formidable ataque, cuando menos se lo espere. Hará prodigios.

Despues, especifica el teniente von Puttkammer todas las ventajas que sobre el caballo tiene el velocípedo.

El soldado que pierde su caballo, no está en la condicion del soldado que ha perdido su bicicleta cosa esta que es mas difícil que aquella. El ciclista será siempre un excelente soldado de infantería.

Cuando la caballería echa pie á tierra, y se tiende en guerrilla, se inutilizan muchos hombres que quedan encargados de las cabalgaduras. Y los caballos no se sustraen fácilmente á la vista del enemigo y al alcance de las balas, mientras que, tendidos los velocípedos en el suelo, quedarían casi seguros.

Hasta ahora solo habia dos bicicletas en cada batallon aleman, de cazadores. Y aparte del servicio de estafetas, sólo se utilizaban esas máquinas para la instruccion de algunos pocos soldados.

El ejército francés se encuentra, sin embargo, más adelantado en la materia. El reglamento del 25 de Abril de 1895 prescribia la formacion de un cuerpo especial de ciclistas. El uniforme de los soldados tiene algo de los infantes, algo tambien de los alpinos. Llevan la carabina de caballería suspendida de la bicicleta. El cuerpo está agregado á una division de infantería, pero, en la accion, está á las inmediatas órdenes del Estado Mayor.

Las cosechas en 1896

Hasta ahora las cosechas del otro hemisferio no parecen haber sufrido demasiado de la sequía persistente. Resulta de las estadísticas públicadas por el *Diario Oficial* de Francia que las previsiones son particularmente favorables, y otro tanto habria sucedido en casi todo el universo.

Segun dice un diario especial, el *Evening Corn Trade List*, el rendimiento probable de trigo, en los diferentes países productores, sería, este año, de 530.700.000 hectólitros.

Comparado con el rendimiento de 1895, la diferencia en menos resultaría de 6 millones de hectólitros, poco más ó menos, pero la produccion aventaja, de 36 á 40 millones de hectólitros, á la de los años de 1891 y 1892.

En los Estados Unidos de Norte América, segun el informe oficial de la Oficina de Agricultura de Washington, la produccion del trigo de invierno era estimada en 94.036,625 hectólitros y la del trigo de primera en 72.363.845, ó sea un total de 166.400,470 hectólitros, contra 163.486,050 en 1895 y 179.689,300 en 1894.

Podemos decir, pues, que en los Estados Unidos, lo mismo como en Europa, el rendimiento será poco diferente del que se alcanzó el año próximo pasado.

En cuanto á la cosecha de maiz, cuya importancia es considerable en la alimentacion norteamericana, y cuya abundancia ó escasez tiene su repercusion en los empleos del trigo, ella se anuncia como habiendo de dar una produccion que se calcula en 717:500.000 hectólitros: la de 1895 habia sido, es verdad, de 752:898.300 hectólitros, pero ésta fué la mas elevada que hasta hoy se haya visto.

Respecto de las Indias, donde la campaña principia el primero de Abril, la produccion este año no ha excedido de 48.749.320 quintales contra 62.793.340 en 1895 y 67.710000 en 1894.

El deficit, pues, será de unos catorce millones de hectólitros, pero con poca influencia respecto de la exportacion, ya que, desde hace varios años, se ha podido observar que las exportaciones de trigo de las Indias no se basan ahora sobre la reproduccion, reservandose ésta para el consumo de los indígenas, siendo ella abundante ó escasa.

Finalmente, un diario francès especial, el *Bulletin des Halles*, cuya autoridad es grande en esas materias, estima que la produccion universal no presentará gran diferencia con la del año próximo pasado y que el movimiento general de las importaciones y exportaciones podria acercarse, en sus grandes líneas, á ese de la campaña que está para concluir luego, á no ser, empero, que las circunstancias atmosféricas no vengan á modificar aun las cosechas, lo que es posible sin que nos sea dable á nosotros preverlo.

TEATRALES

*** Recomendamos á los que quieran pasar ratos agradables de buen humor y momentos de diversion, la comedia que se representa esta noche de Feydeau y Desvalliéres: *L' hotel du libre echange*. Es cosa de reirse desde que se levanta el telon hasta el último acto.

*** En el Centro Gallego se representa el domingo el grandioso drama en tres actos y en verso de Perez Escrich: *El cura de la Aldea*. Terminará el espectáculo con la graciosa zarzuela "La familia Balsamina."

*** La compañía Montefusco que trabaja con éxito en el teatro Odeon, ha festejado el tercer aniversario de su funcionamiento en ese teatrito con un gran almuerzo, en el restaurant del Leon de Caprera en el Puente de la Duranas.

El almuerzo fué campestre.

Reinó durante él la animacion mayor y al finalizar se hicieron brindis de todos calibres y *speachs* de distinta naturaleza.

*** Una bandera original anuncia en Solis las representaciones de la Vitaliani. Ya se hizo desaparecer aquel trapillo rojo que servia de indicador para sustituirlo por una elegante banderola italiana en cuya franja blanca se lee el nombre de la eximia actriz.

El palacio de los Campos Eliseos

Hemos visto en otra ocasion que ninguno de los proyectos para el palacio á edificar en los Campos Eliseos, en vista de la Exposicion del 1900, fué aceptado por el jurado, habiendo este concluido sus trabajos pidiendo que un plan modelo fuera levantado por el servicio de arquitectura de la Exposicion, bajo la direccion de un artista de reconocido talento y experiencia.

En conformidad con el señor Enrique Boucher, ministro del Comercio, el señor Alfredo Picard, comisario general de la Exposicion proyectada, acaba de designar para ese objeto, al señor Carlos Girault, á quien se habia confiado ya, por indicacion del jurado, la ejecucion del pequeño palacio, en cuyo concurso obtuvo el primer premio, y autor de un proyecto de gran palacio premiado tambien.

La decision anunciada será acogida favorablemente por los artistas así como por el público.

El señor Girault, efectivamente, además de ser "un gran premio de Roma", es conocido como arquitecto de mérito probado por trabajos de alto valor.

Bajo su direccion, los trabajos se repartirán entre el señor Deglane, á quien su colaborador el señor Binet será asociado necesariamente, quedando encargado este del cuerpo principal de la construccion,—el señor Thomas, á quien se reservará la parte posterior del palacio con frente sobre la avenida de Antin,—y el señor Louvet á quien se confiará la porcion intermedia.

Los trabajos ván á entrar en un período de actividad, El primer golpe de azadon debe haberse dado anteayer, 15 de Setiembre, en los ribazos del Cours la-Reina. La demolicion del palacio de la industria principiará, segun toda probabilidad, en los primeros dias de Octubre.

Crónica Policial

PELEA—Anoche á las 12 y 1/2 en la esquina de Maciel y Piedras, se tomaron en palabras Manuel Mariño y Francisco Santos, principiando la discusion por la guerra de Cuba.

Mariño que se encontraba algo pesado no convencido de los razonamientos de Santos, hizo uso de palabras ofensivas, pretendiendo agredirle mas tarde.

Santos, que tambien estaba picado, replicó en forma agresiva, trabándose una lucha briosa.

Despues de cambiadas varias trompadas se trenzaron á brazo partido, aplicándose varios mordiscos y arañones recíprocamente.

Varias personas que presenciaban el hecho dieron cuenta al guardia civil de lo que ocurria, quien á su vez tocó llamada de oficial. Concurrió el señor Laguisquet, empleado de la 1.ª seccion.

Los peleadores fueron remitidos á la comisaría.

Ambos presentaban algunas contusiones en el rostro. Despues de reconocidos por el médico forense de turno doctor Ferrer, fueron pasados á la Jefatura.

EFECTOS DEL ALCOHOL—Benjamin Mirry es un buen muchacho que desde hace tiempo está empleado en la Compañía Telefónica "La Cooperativa," pero tiene sus malos momentos tambien y es cuando le entran ganas de pelear con la autoridad.

Transitaba hoy de mañana por la calle Colon cuando acertó á pasar por su lado el sargento Baeza de la 1.ª seccion. Hoy estaba en su mal dia, puesen cuanto vió al representante de la policía le insultó duramente. Con buenos modales le aconsejó aquél que marchara tranquilo, pero Mirry cada vez más desatado pretendió agredir al agente de policía, obligando á éste á llamar al oficial de servicio señor Perez que concurrió en el acto, remitiendo á la comisaría de la 1.ª seccion al barullento.

Mirry, mientras lo conducían á la oficina promovió un escándalo en la vía pública, dando gritos de indignacion y alarmando á los vecinos.

Hoy debe ser pasado al departamento central de Policía.

DOS ESCANDALOSOS—El Comisario de la 2ª Seccion remitió á dos individuos por haber promovido un soberano bochinche en la calle Santa Teresa núm. 81.

POR DESACATO Á LA AUTORIDAD—El comisario de la 3.ª seccion de policía remitió á la Jefatura al sujeto Cándido Suarez, que al darle la voz de preso por estar perturbando el órden público, desacató al sargento de servicio.

MUJERES INSOLENTES—Se encontraban anoche en una casa de la calle Yerbal las mujeres Sara Gonzalez y Leonor Perez algo ébrias y pretendieron hacer escándalo.

El guardia civil de faccion en la esquina les observó su conducta reprochable, pidiéndoles moderacion, á lo que contestaron con insolencias é insultos.

Intervino el oficial Molinari y las redujo á la Comisaría de la 2.ª seccion y hoy fueron remitidas á la Jefatura.

POR INFRACCION POLICIAL—El comisario de la 2.ª seccion remitió á la Carcel Central de Policías al individuo Antonio Charles, por haber infingnido el Reglamento de Vialidad.

POR ESCÁNDALO—La comisaría de la 5.ª seccion remitió al Departamento Central de Policías á un individuo que promovió gran escándalo en un almacen que hay en la calle Sierra y Paysandú.

APUNTES COMERCIALES

Casi absoluta paralizacion ha reinado en la Bolsa de Comercio durante la primera rueda de hoy.

Los negocios se redujeron á 50 acciones del Banco Hipotecario á 23.60.

No han sufrido variacion estos valores, como se vé.

Antes de hora se anotaron acciones del Banco Italiano á 57.20.

El mercado de cereales ha permanecido en igual estado de apatía que ayer, siendo limitadas y sin importancia las ventas que se han realizado.

El precio del trigo ha estado algo más firme, habiéndose hecho algunas transacciones á $ 2.10 los 100 kilos sin bolsa. En cuanto al maiz este grano sigue flojo, de $ 0.850 á 0.875 los 100 kilos con bolsa para exportacion y de $ 0.70 á 0.75 para consumo.

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de $ 11/16 á $ 3/4 peniques por mil reis.

Los bancos giran á la vista á 27.500 y toman á 20 dias vista á 27.900 reis por £.

En la ciudad de San José se han efectuado las siguientes ventas por el rematador Clara:

En remate, una fraccion de campo perteneciente á la su cesion de Lalúa Barragan, compuesto de 59 hectáreas.

Precio 25 pesos y medio la hectárea, habiendo sido compradores los señores Artola é hijos.

—106 hectáreas situadas en la costa de San José, Rincon de Latorre, propiedad de don Juan Luis Crosa, al precio de 24 pesos la hectárea.

Fué comprador el señor Telésforo Cabrera Estéves.

—90 hectáreas en la misma seccion que pertenecian á la sucesion de don Luis de Latorre, á 29 pesos la hectárea, siendo compradora doña Gerarda Esteves de Soria.

Segun datos de un poblador del Chaco, en una cuadra cuadrada ó hectárea pueden ponerse cinco mil plantas de algodon: cada planta de segundo año da por parte baja, cuatro kilógramos, lo que hace una produccion de veinte mil (20.000) kilógramos por hectárea.

Dado el caso que se vendiera á cinco centavos el kilógramo, tendríase un rendimiento bruto de mil pesos (1.000 $) por cuadra, mientras que otros cultivos, como el de la caña de azúcar, demandan grandes gastos, dando rendimiento insignificante.

En el presente año, que ha sido de muy buena cosecha, la caña ha dado un rendimiento bruto de ciento sesenta y seis pesos con veinticinco centavos ($ 166,25) por cuadra; pero el término medio á los precios obtenidos este año sería de 133 $. El maiz ha dado apenas 35 $ por cuadra, y el maní que nunca alcanza á más de 150 arrobas, de 130 á 150 pesos.

El vapor argentino *Eolo* procedente de Buenos Aires, trajo consignados á Taranco y compañía $ 2000.

—El vapor argentino *Rivadavia* salido ayer de nuestro puerto con destino al Salto y escalas condujo para Villa Colon $ 48, consignados á M. Lopez.

—El vapor nacional *Venus* que salió ayer para Buenos Aires llevó $ 2000 consignados á Ernesto Tornquist.

CABOS SUELTOS

Algunos especuladores ingleses han constituido un comité encargado de reunir la suma necesaria para erigir una estátua á William Paterson que fundó en 27 de Julio de 1694 el Banco de Inglaterra.

Ya que nos ocupamos hoy del nombre de Paterson bueno será recordar que éste no solo es el fundador del poderoso establecimiento de crédito, sino que tambien es el iniciador del proyecto de perforacion del istmo de Panamá.

Paterson fué pues, en el siglo XVII el precursor de Fernando Lesseps y como éste gestionó recursos para la Empresa, pero Inglaterra, Holanda y el elector de Brandeburgo á quienes se dirigió se los negaron, encontrando únicamente eco en Escocia, su país natal, que le entregó 400.000 libras, suma enorme para aquella época, y aún si se quiere tambien para esta.

Con ese dinero se organizó una primera expedicion que partió del puerto de Leith el dia 26 de Julio de 1698, compuesta de mil doscientas personas y de cinco barcos mandados por el mismo Paterson.

Esta expedicion llegó á los dos meses al Istmo, pero fué pronto diezmada por el clima y la miseria, á lo cual contribuyó tambien mucho el mismo rey de Inglaterra, que tenía intereses comprometidos en la Compañía de las Indias.

Como despues de transcurridos ocho meses no se recibiera ninguna noticia, Escocia mandó otra segunda expedicion de 1,300 hombres para reforzar la primera. La travesía fué penosa; uno de los barcos se perdió, y los sobrevivientes arribaron al Istmo para asistir á la agonía de los que les habian precedido. De los 2,500 hombres solo 30 regresaron al puerto de Leith, semejándose más á espectros que á seres vivos, figurando en ese número el mismo Paterson, que dominado por la pena murió arruinado y odiado.

Pero si la empresa del Istmo de Panamá fracasó, no ocurrió lo mismo con la del Banco de Inglaterra, que prosperó en términos tales, que hoy ha llegado á ser uno de los más poderosos establecimientos de crédito del mundo.

—En un incendio, lo primero que debe procurarse por los bomberos es auxiliar á las personas que se hallen en eminente peligro. Los bomberos ingleses así lo entienden tambien, pero en ocasiones expónense heróicamente á perecer abrasados con tal de librar de las llamas un objeto cualquiera, por fútil y por nimio que este pueda ser.

Ahora, en un incendio acaecido en Londres, ha habido ocasion de comprobar esto. El hecho es tan tierno y tan delicado y al mismo tiempo tan heróico que merece ser conocido. Cierto bombero trabajaba en la extincion de un incendio, y ya abandonaba uno de los sitios de mayor peligro porque amenazaba desplomarse sobre él una pared, cuando llega á su noticia que allí cerca descansa un niño de corta edad. El bombero se lanza sin reparar en el riesgo en busca de la criaturita y logra dar con ella. La coge de la cama en que dormía, y cuando ya estaba lejos del sitio el niño se despierta y reclama llorando la muñeca.

Ante esta peticion su salvador se enterneció de tal modo, que sin reparar que ya se exponía á una muerte cierta, retrocedió con el niño en los brazos, y recuperando la muñeca volvió, saltando sobre vigas incandescentes á ponerse en salvo.

La ovacion dispensada al bombero fué tan grande y el entusiasmo que produjo su acto de delicadeza fué tal, que varios testigos presenciales de la escena le entregaron como premio dinero, relojes y sortijas.

—La edad mas favorable para engorde de los bueyes, es la de siete años, pero por lo comun se les somete al engorde á los diez ó doce años, despues que se les retira del trabajo del arado. La primavera es la estacion mas propicia para este objeto, conduciéndolos al campo muy temprano, para apacentarlos y trayéndolos al establo cuando el calor comience á sentirse demasiado, volviéndolos luego al campo cuando la fuerza del sol haya pasado. Cuando el animal se engorda en invierno, exije que se le tenga en el establo desde que comienza el frio intenso, hasta que haya pasado la estacion. Se le dá de comer bien, sirviendo para este objeto el forraje ensilado y algun grano ya sea de maiz, cebada ó cualquier de suficiente suculencia.

—Existe en uno de los boulevares exteriores de Paris un *cabaret* ó taberna, en el que no se canta como sucede en casi todos los establecimientos de ese género, en los cuales varios cantantes *tronados*, de voces roncas y aguardentosas, parodian las *chansonettas* mas en boga de los cafés-conciertos.

Este *cabaret* en cuestion es la antitesis de todos los demas. Llámase La Nada, y en su interior, en sus paredes, vénse horrorosos y espeluznantes esqueletos, que danzan fantásticas y revueltas tarantelas.

Los parroquianos están alumbrados por cirios puestos en candelabros formados por tibias, y las mesas son... féretros, alrededor de los cuales beben y charlan los excéntricos que gusten pasar el tiempo en tan lúgubre estancia.

Los mozos están vestidos como los empleados de las empresas funerarias, y al servir lo que se les ha pedido gastan bromas tétricas y lúgubres.

Sin embargo, no se cree que la clientela participa de la tristeza del *cabaret*. Suelen ir algunos estudiantes, que como gente jóven tienen el buen humor por divisa. Hace poco un grupo de ellos quisieron hacer, segun su costumbre, un poco de *potin* (ruido) en aquella mansion de la muerte. El dueño quiso impedirles la entrada, y entonces se armó allí un escándalo de primer órden, que dió por resultado la prision de los jóvenes, que dicho sea de paso, destrozaron todos los fúnebres utensilios de aquel extraño café, *brasserie* ó lo que fuera.

—Un elefante del circo Ginetti, cansado sin duda de exhibirse, abandonó la noche del 2 al 3 de Marzo actual su cuadra y salió á tomar el fresco. Llegó á casa de la viuda de Bridaux, abrió la cancela de un tiron, derribó la puerta de la casa y penetró en el comedor, donde no dejó títere con cabeza.

De allí pasó á la cocina, continuando sus hazañas, haciéndolo todo trizas y reuniendo los pedazos en el centro de la habitacion.

En esto llegó su amo, y cogiéndolo por una oreja, le volvió á la cuadra.

Al dia siguiente recibia una reclamacion de daños y perjuicios.

Un gran invento

Casi es un jovencito el doctor Fontes Dussaud. Nació en Ginebre en 1870 y ya se le puede proclamar el continuador de la gran tradicion científica de los de Saussure y Raul Pictet. Su biografía y su retrato figuran en el suplemento de la enciclopedia Larousse. Es diputado por su canton, desempeña un alto cargo en el departamento de instruccion pública, dicta la catedra de ciencias físicas en la célebre escuela de relojería de su ciudad natal, y varios inventos suyos, entre los cuales citaremos un nuevo procedimiento para la vulcanizacion del caucho, otro para dorar el aluminio, han popularizado su nombre en la industria y en las academias.

El doctor Jorge F. Jaubert publica en la *Tribuna Médica* de Paris la siguiente descripcion de un aparato destinado á revolucionar el tratamiento de la sordera.

Dejamos la palabra al autor.

El doctor Dussaud ha verificado una serie de experimentos con un micrófono de tamaño minúsculo y de forma especial, colocado sobre la membrana de un nuevo género de fonógrafo.

Un movimiento de relojería pone en marcha el fonógrafo, una pila seca, lanza una corriente que pasa primero por un reostato, después por el micrófono, y en fin por un tubo construido segun el mismo principio que el de los aparatos telefónicos. Cuando se aproxima el tubo al oido, se

oyen las palabras ó los aires repetidos por el fonógrafo con una intensidad regularizable á voluntad por medio del *reostato*, haciendo variar la intensidad de la corriente que circula en el micrófono.

Aumentando progresivamente la fuerza de la corriente, se alcanza á intensidades tan considerables, que el oido no puede resistir las vibraciones del sonido sin experimentar violentos dolores.

Una fotografía que tenemos á la vista representa un jóven sordomudo, incapaz de percibir el menor sonido de una palabra gritada con toda fuerza en su oido. Su rostro, como el de todos los que padecen del mismo defecto, denota generalmente tristeza y falta de expresion inteligente, pero tan pronto como aproxima al oido el tubo telefónico, su fisonomía se vuelve radiante. Un instantánea reproduce sus facciones en el momento en que oye la Marsellesa por la primera vez de su vida y demuestra su placer marcando el compás con los piés y la mano.

He ahí un nuevo y fecundo campo de estudios, revelado por el microfonógrafo Dussaud, que prestará grandes servicios á los sordos y tal vez reserva para el futuro notables sorpresas que colocarán á su inventor en el rango de los bienhechores de la humanidad.

Desde hace muchos años, el jóven sabio estudiaba la acústica, soñando con mejorar la suerte de los infelices privados del oido; y buscando un método racional por medio de una serie de experimentos, ha llegado á las condiciones siguientes:

1.º Los sonidos transmitidos por medio del micrófono experimentan una importante transformacion en cuanto á sus propiedades y son mas accesibles á los oidos débiles, porque asumen algunos de los caracteres de los *ruidos*.

2.º El micrófono es el único medio práctico para aumentar el poder de las ondas acústicas hasta que los sentidos del oido, aun los peores, si existen algunos vestigios de ellos, llegan á percibirlas.

3.º Accionando mecánicamente un micrófono por intermedio de la placa vibrante del fonógrafo, se consigue un poder mil y mil veces superior al que se obtiene enviando ondas aéreas sobre el micrófono.

4.º Poniendo la placa vibrante del tubo telefónico casi en contacto con el oido, se obtiene, por medio de la madera del teléfono, una especie de sacudimiento mecánico, cuyo número de vibraciones varia de acuerdo con cada nota ó sílaba dada por el fonógrafo.

de la cosecha geneneral del presente año excederá en mucho del término medio acostumbrado.

Hay fundamentos teóricos que así lo hacen esperar. El cuatrenio de las manchas solares de mal agüero ha pasado y el sol se está conduciendo ahora de una manera mas tranquila y natural. Parece que las observaciones que se han practicado últimamente han probado que cuando tal sucede, las lluvias son mas abundantes y distribuidas con mayor uniformidad sobre los grandes continentes, que cuando el sol se presenta en condiciones anormales de actividad. En América, á lo menos, las eras mas prósperas han coincidido siempre con épocas de calma del gran astro del dia.

En 1806 tuvimos una era de prosperidad agrícola que empezó justamente despues de terminar un período de profundos disturbios solares. La famosa era de bienestar de 1817—que segun cuenta la historia, abundó en bendiciones y en buenas cosechas que bien realizadas, produjeron un estado de prosperidad incalculable en los negocios,—se inició tambien bajo condiciones de tranquilidad solar parecidas á las actuales. Bajo condiciones físicas de la misma naturaleza tuvimos tambien otras épocas prósperas que se debieron, principalmente, á las abundantes cosechas de 1850 á 1856, de 1876 á 1879, y de 1889 á 1891.

No queremos decir con esto que bastan las lluvias para asegurar el buen resultado de las cosechas. El exceso de agua es con frecuencia tan perjudicial como la ausencia total, sobre todo en las regiones próximas al mar ó á los lagos, pero es un hecho comprobado que la abundancia de lluvias en el verano trae aparejada, generalmente, la abundancia tambien de las cosechas.

Noticias marítimas

De viaje

El vapor *Sirio* salió de Génova para este puerto el 15 de Setiembre con 900 pasajeros y carga general.

—El vapor *Regina Margherita* saldrá de Génova para este puerto el 1.º de Octubre.

—El vapor inglés *Iberia* en viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto salió de Rio de Janeiro hoy á las 8 a. m.

Es esperado en ésta, el 20 del corriente por la mañana, debiendo salir el mismo dia para Valpa-

...

el proceso testamentario, por el doctor don José T. Piaggio.

Una cuestion sobre delito civil, por el doctor don Juan Gadea.

Nota Bibliográfica á propósito de un trabajo del doctor Carlos M. de Pena, por el señor Adolfo A. Buylla.

Un caso de jactancia, por Julio S. Gil.

Los actos jurídicos en el Derecho Internacional Privado, por el doctor don Alfredo Arocena.

Estudio sobre servidumbres, por el señor don Antonio José Uribe (Colombiano).

Notas.

—He aquí las defunciones inscriptas hoy hasta las dos de la tarde:

Elvira Pastora Michavila, oriental, 1 mes, calle Constitucion núm. 105.

Manuel Corral de Rey, español, 32 años, casado, calle Miguelete núm. 159.

Eufrasia Rodriguez, oriental, 17 años, soltera, calle Nicaragua núm. 102.

Francisco Caraciolo, oriental, 60 años, soltero, calle República núm. 27.

Arnuesatta Dandraia, italiana, 32 años, soltera, calle Ibicuí núm. 280.

Maria Oyanar, francesa, 61 años, viuda, En la Cruz, depto. de la Florida.

Regina Guimaraes, oriental, 21 años, soltera, calle Maldonado núm. 383.

—Hé aquí el sorteo de la loteria de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

5510	$ 40000	3884	100
7232	2000	6315	100
1577	1000	6074	100
9496	1000	9999	100
5924	500	2735	100
9395	500	9810	100
3022	500	3591	100
4159	500	6712	100
4240	500	4316	100
10420	500	7621	100
9673	200	3321	100
6831	200	4514	100
8197	200	4039	100
6149	200	2426	100
9321	200	9114	100
5866	200	1302	100
2513	200	8509	100
5843	200	6819	100
6069	200	4 56	100
3349	200	7928	100
2659	200	9314	100
7467	200	5394	100
8776	200	7774	100
4419	200	8102	100
3741	200		

APROXIMACIONES

5509	$ 1000	5511	$ 1000

DIA COMERCIAL

...

balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratista de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Del Pacífico

SANTIAGO DE CHILE, 16—Nótase entusiasmo por celebrar el aniversario cívico.

El programa oficial ha sido modificado agregándose muchas novedades que haránlo interesante.

El sábado próximo el presidente Errazuriz ofrecerá un banquete en el palacio de la Moneda á los principales jefes del ejército.

Falleció hoy Virginia Zañartu de Balmaceda, hermana del futuro ministro del Interior. Por este motivo éste no asistirá al acto de transmision del mando presidencial.

—Varios senadores y diputados harán el viernes una manifestacion pública en honor del pre-

...

VINO TÓNICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto.
Viene precedido de certificados de los mejores médicos de Europa y ha formado suceso en todo el mundo por sus propiedades curativas y medicinales, especialmente para las personas **débiles, ancianas ó anémicas**.
Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay:

HERMOSILLA Y Ca.
MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9--Plaza Cagancha número 43

2246 pm.d p.md.ed.tdo.

...

millones y el *San Martin* costará 16.850,000 francos.

—El Poder Ejecutivo envió ayer al Congreso, un proyecto solicitando la autorizacion de poner á la disposicion de la comision de construccion de la casa de justicia la suma de 1.200,000 pesos, destinados á los trabajos preliminares y á la construccion de una parte de la obra.

Ayer reasumió el mando de jefe del estado mayor, el general Capdevila.

Favorecida por una numerosa concurrencia y concurso de artistas y aficionados, la sesion musical de anoche en el Círculo de la Prensa resultó tan amena y entretenida como las anteriores.

En la reunion celebrada anoche por el Co-

...

Compañía del Gas de Montevidèo Lda.

REDUCCION DE 12 1|2 o|o
EN EL
PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.º de Julio del año corriente, el precio del gas ha sido reducido á **$ 3.50** por cada 1.000 piés cúbicos ó sea **$ 0.123** milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de **12 1|2** por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LÁMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañía

CALE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

NOTA--Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para líquidos, tostadores, cocinas á gas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas. SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—*1ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. *Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 249 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca--Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Dentistas Americanos

...

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos* oro ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del juéves 17 del corriente para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaria, levantándose acta del resultado.—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—*La Comision Liquidadora*, 2013-St.17 3.ªpág.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

ARMERIA ORIENTAL
129 — CALLE ITUZAINGÓ — 129
MONTEVIDEO

ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

Hornillos perfeccionados al kerosene sin olor y sin humo. Grande y variado surtido de lámparas, *máquinas* de coser legítimas *Singer*, *orfebrería Christofle*, cuchillería fina francesa é inglesa, variedad de artículos para regalo, armas y cartuchos de todas clases y sistemas. 4149-prm.d.p.tod

Al comercio y al público

Participamos al comercio y al público que con fecha 28 del pasado mes de Agosto y por la escritura otorgada ante el escribano don Marcelino Diaz y Garcia, inscripta en el Juzgado de Comercio de 2.º turno, ha sido liquidada y disuelta de comun y amigable acuerdo, la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cárlos Gowland y Ca., habiendo quedado del exclusivo cargo y por cuenta del socio don José Chichizola el activo y pasivo de la extinguida firma, sin responsabilidad alguna para la sucesion del otro socio fallecido don Carlos Gowland.—Montevideo, Setiembre 12 de 1896.—Pp. sucesion Carlos Gowland, *Alfredo Garcia Lagos*—*José Chichizola*. 2673-st.18

Alquílase para un señor solo dos ó tres piezas sin muebles. — Casa muy tranquila.—Darán razon Ituzaingó 124. 2650-st.21

Almacen en venta Con poco capital y buena clientela.—Se vende uno sito en la calle Yacaré núm. 10. Para tratar en el mismo 2428-st 23.

Antonio Corti participa al público que ha recibido un gran y variado surtido de paños y casimires para la próxima estacion de verano. Calle Cámaras número 231. 2592-en.2

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Burros, mas que burros son los Garañones puros, que á la escasa edad de cuatro años, miden metros 1.54 de altura, con una potencia extraordinaria y se hallan en venta en la caballeriza calle San José núm. 7, Montevideo. 2580-nv 1

Banco Anglo-Argentino Se avisa que desde la fecha el señor H. E. Murrell se ha hecho cargo de la Gerencia del Banco en esta plaza.--Montevideo, 7 Setiembre 1896 2687-st.17

Circular Muy señor mio:—Tenemos el gusto de comunicar á usted que, habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cárlos Gowland y Ca., hemos contraido los abajo firmados, por escritura del 9 del corriente, una nueva sociedad mercantil para continuar los negocios de la extinguida firma, en los mismos ramos de comisiones y consignaciones en general y negocios de barraca, á que aquélla se dedicaba.—La nueva sociedad girará bajo la razon de *Chichizola Hermanos* y tendrá á su cargo la liquidacion de los negocios de la que ha sido extinguida, siendo sus únicos socios José y Attilio Chichizola.—Esperando quiera usted dispensar á esta nueva sociedad la misma confianza y proteccion que siempre dispensó á la antigua, tenemos el gusto de saludarle muy atentamente.—*Chichizola Hnos.*—Montevideo, Setiembre 12 de 1896.—José Chichizola firmará: *Chichizola Hnos* — Attilio Chichizola firmará: pp. Chichizola Hnos., *Attilio A. Chichizola*. 2674 st 18

Dr. Cárlos Nery Médico cirujano de la Facultad de Paris—Se ocupa especialmente de las enfermedades de señoras. — Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí núm. 227. 2385-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179.—Teléfono Cooperativa 638. 1930-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2133-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132A. pm.

Dr. M. Devincenzi MEDICO-CIRUJANO—Ex-interno en la clínica médica del Prof. Maragliano de Génova, se ocupa especialmente de las enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su domicilio á la calle Juncal núm. 241.—Teléfono La Cooperativa. 1839-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 254.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia*, *Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Fuentes Médico especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las enfermedades de las señoras y de los niños.—Consulta

...

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S. / Peñarol Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia ... Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

ESTACIONES				
Rio Negro . . . S. / Paysandú / Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Rivera ... Tacuarembó ... Peñarol, Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11.12	2.22	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.36	7.40	x8.[illegible]	9.41	—	—
Yatay	7.19	8 53	9.09	11 20	2.30	2.50	3.52	4.59	5.22	6 09	6.44	7.48	9.00	9.49	—	—
Bella Vista	7.25	8 59	9.15	11 26	2.36	2.58	4.00	5.05	5 28	6.15	6.50	7.54	9 06	9.55	—	—
Central . . . Ll.	7.33	9.07	9.22	11 34	2.44	3.10	4.10	5.13	5.36	6.23	7 00	8 00	9.14	10.03	6 30	9.37

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5
	$	$	Central	S.	a. m. 7.40
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.50
5	0.20	0.10	Yatay		7.56
8	0.30	0.20	Sayago		8.06
10	0.30	0.20	Peñarol		8 15
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	x8.30 / 8 35
23	0.60	0.50	Toledo		8.52
35	1.10	0.90	Sauce		9.25
54	1.70	1.30	Santa Rosa		10.02
62	2.00	1.50	Cazot		10 25
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll. / S.	11 00 / x11 35
			Chamiso*		
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25
132	4.30	3.30	Reboledo		1 16
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		1.56
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2 45
203	6.60	5.10	Illescas		3.35
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20

A Nico Perez, Dom., Már., Juev. y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamente.

REGRESOS

ESTACIONES		12
Nico Perez	S.	a. m. 7.00
Illescas		7.41
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.21
Reboledo		9 57
Fray Marcos (Latorre)		10.17
Chamiso*		
San Ramon	Ll. / S.	x11.35 / 12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.01
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol		2.33
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc. y Viérn. Demás dias de S. Ramon solamente.

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES		1	7	21
	$	$	Central	S.	a. m. 6.40	a. m. 8 20	p. m. 5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.50	8.28	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.56	8.36	5 39
8	0.30	0.20	Sayago		7 04	8.41	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		7.10	8.50	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	7.25 / 7.30	9 02 / 9.07	6 05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7 45	9.21	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		x7.59	9.33	6 36
36	1.00	0.80	Pando	Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.44 / 9.52	6 50
40	1.20	1.00	Olmos		8.30	9.58	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	—	10.03	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	10.15	—
			Las Toscas (Parada)		—	10.45	—
			Mosquitos		—	11.05	—
			Piedras de Afilar (parada)		—	11.40	—
			La Sierra	Ll.	—	12.00	—
63	2.00	1.60	Tapia		9.16	—	—
			Migues		9 40	—	—
85	2.70	2.10	Montes		10.02	—	—
103	3.20	2.50	Solis		10.40	—	—
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.20	—	—

Dom., Már., Juev. y Sáb. solamente.

REGRESOS

ESTACIONES		4	18	22
Minas	S.	a. m. —	p. m. —	p. m. 2.20
Solis		—	—	3.03
Montes		—	—	3.40
Migues		—	—	4.03
Tapia		—	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	2.00	
Piedras de Afilar (parada)		—	2.20	
Mosquitos		—	2.55	
Las Toscas (Parada)		—	3.15	
Olmos Empalme	Ll.	—	3.45	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	4 00	
Olmos		—	4.07	5.15
Pando	Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5 25 / 5.25
Suarez		x7.59	4.28	5.4[illegible]
Toledo		8.10	4.40	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	[illegible]
Peñarol		8.40	5 08	[illegible]
Sayago		8 45	5.14	[illegible]
Yatay		8.53	5 22	[illegible]
Bella Vista		8 58	[illegible]	[illegible]
Central	Ll.	9 07	[illegible]	[illegible]

Dom., Mar., Jue. y Sáb. solamente.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	—	5.00	Treinta y Tres	8 10	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.00	—	6.45
Treinta y Tres	7.00	—	5.35	Cordon	9.15	—	[illegible]

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán tenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10. 14, 20. 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro.

Perm. N. 98



Ferro-Carril Midland del Uruguay

En combinación directa con los F. F. C. C. Brazil Grand Sud, Norte Noroeste y Central del Uruguay y Este y Nor-Este Argentino

Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 23 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS		Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3
Vapores diariamente			
Buenos Aires (hora aproxi.)	S.	5.00 p.m.	
Montevideo » »	Ll.	7.00 a.m.	
F. C. C.		Lúnes, Miércoles y Viérnes	Mártes, Juéves y Sábados
Montevideo	S.	5.45 p.m.	8.30 p.m.
Para Salto, Paysandú etc.		Mártes, Juéves y Sábados	Domingos Lu. Mier. y Vier.
Rio Negro (F. C. C.)	Ll.	12.45 a.m.	6.20 a.m.
» (F. C. M.)	S.	1.00 »	6.50 »
Paysandú »	Ll.	5.23 »	1.25 p.m.
» »	S.	5.35 »	2.00 »
Salto »	Ll.	7.53 »	5.15 »
» (F. C. N. O.)	S.	8.15 »	7.00 a.m.
Isla Cabellos »	Ll.	12.20 p.m.	11.18 »
» »	S.	1.00 »	—
Cuareim »	Ll.	3.05 »	—
Quarhaym (F. C. B. G. S.)	S.	3.20 »	—
Uruguayana »	Ll.	6.30 »	—
Isla Cabellos »	S.	1.15 »	—
San Eugenio »		5.45 »	—
		Diario	Mts. Jvs. y Sbs.
Concordia »	S.	6.30 a.m.	
Monte Caseros »	Ll.	12.00 p.m	
» »	S.	12.15 »	1.00 p.m.
Libres »	Ll.	—	—
Mercedes »	Ll.	—	7.00 p.m

BAJADAS		Tren Expreso No. 2	Tren mixto No 4
		Diario	Lns. Mls. y Vns.
Mercedes	S.		6.40 a.m.
			Mts. Jvs. y Sbs.
Libres	S.		8.20 a.m.
Montes Caseros	Ll.	1.15 p.m.	
»	S.	1 20 »	
Concordia	Ll.	6.40 »	
		Mts. Jvs y Sabados	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
San Eugenio	S.	6.15 a.m.	
Isla Cabellos	Ll.	11.30 »	—
Uruguayana	S.	7.00 »	—
Quarhaym	Ll.	10.30 »	—
Cuareim	S.	10 45 »	—
Isla Cabellos	Ll.	12 20 p.m.	—
»	S.	1 00 »	—
Salto	Ll.	5.00 »	—
De Pay'dú y Salto p Mon'deo			
Salto	S.	5 30 »	10.00 a.m.
Paysandú	Ll.	8.00 »	1.00 p.m.
»	S.	8.30 »	1.20 »
Rio Negro	Ll.	1 45 a.m.	8.05 »
»	S.	2.20 »	9.00 »
F. C. C.		Mls. Vns y Domgs	Do. Mlr. y Vns.
Montevideo	Ll.	2.35 a.m.	6.30 a.m.
Vapores			
Montevideo diariamente	S.	5.00 p.m.	
Buenos Aires »	Ll.	6.00 a.m.	

La Administración.

2701-oct.16

A los agricultores

La *mejor*, la más *práctica*, la *última* máquina agricola inventada para dar el sulfato á la vid, que no tiene rival, es la que acaba de ponerse en venta con el nombre *La Oriental* y hecha por el señor don Miguel Scioscia.

La prueba de cien viticultores que han solicitado dicho aparato, es la mejor recomendacion que puede hacerse de este nuevo invento.

La máquina lleva pieza de repuesto y se halla en venta en las principales ferreterías de Montevideo y depósito permanente en la casa de los señores Tellechea y Vignati, calle 18 de Julio 159 esquina Dayman y en su fábrica calle Dayman núm. 148.

2504-st.22-dpm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA

DE LA B. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia de Setiembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 $ pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2517-prm.

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9.— Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquis, Maldonado núm. 1, se ha instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesía. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento [illegible] baños. 2325-perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante.

CURSO DE GEOGRAFIA

Lecciones particulares con arreglo á los programas universitarios por

ORESTES ARAUJO

profesor de la misma asignatura en los Internatos Normales de

SEÑORITAS Y VARONES

COLEGIO NACIONAL

CALLE SORIANO 129

2465-st 18

Agencia Inglesa de Seguros

DE E. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS •NORTH BRITISH Y MERCANTILE•

BRITISH FOREIGN

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 950 000	«	« 4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 67

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo Marzo 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Londres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Roffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso. 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos. Director Gerente.

A LA CIUDAD DE TORINO

CASA FUNDADA EN 1870 POR JUAN BLENGIO

GRAN ROPERIA Y SASTRERIA

DE

BLENGIO HERMANOS

SARANDI, 280, 282 Y 284, ESQUINA JUNCAL

La casa mejor surtida de la capital, acreditada por sus confecciones y calidad de casimires. Especialidad en ropa hecha y sobre medida. Precio fijo. Casa de compras en Paris—Teléfono de Montevideo núm. 346. 2591-prm.ed.td.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA EL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514 prg

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.



258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m|n.

2.ª El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comision calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 de corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.

6.ª La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas

Salto, Agosto 1.º de 1896.

st.30 *La Comision*

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NUM. 4

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la atribucion que le acuerda el inciso E del artículo 2.º de la ley de creacion dispone:

1.º Que las farmacias deben estar provistas, no solo de las sustancias y útiles que se especifican en el petitorio vigente, sino tambien de las que se enumeren en los suplementos que publicará temporalmente el Consejo.

2.º Que desde el 15 de Octubre deben tener las que se enumeran en el suplemento núm. 1.

3.º Que las repeticiones de receta las harán los farmacéuticos solo en los casos en que el médico haga constar al pié de la fórmula cuantas veces y por cuanto tiempo debe hacerse la repeticion

4.º El farmacéutico que despache una receta le pondrá el sello de su oficina y anotará la fecha en que la expida.

5.º Que se publique y se comunique á quienes corresponda.

Joaquin Canabal, Presidente.

Gabriel Honoré, Secretario.

Drogas simples, productos químicos y preparados galénicos que deben formar parte del petitorio farmacéutico:

Adonis vernalis, grindelia robusta, hamamelis virginica, hidrastis canadensis, piscidia eritrina, strophantus kombé, sterculia acuminata (kola), viburnum prunifolium, lobelia inflata, uva ursi.

Acetanilida, ácido crisofánico, aristol, azul de metileno, benzoato básico de bismuto, betol, bromuro de escopolamina, id de estroncio, id de homatropina, bromoformo, benzonaftol, benzoato de litina, id de amonio, carbonato de guayacol, creolina, creosotal, cresalol, clorhidrato básico de quinina, id de apomorfina, cloruro de etilo, id de metilo, crisarobina, dermatol, diastasa, digitalina cloroformica, amorfa y cristalizada, evonimina, exalgina, estrofantina, eucaliptol, fenacetina, ferropirina, formol, ergotinina cristalizada, Tanret, guayacol, glicerofosfatos de calcio, de hierro, de sodio y de potasio; lactato de estroncio, lisol, mentol, microcidina, permanganato de calcio, diperacina, sacarina, salol, salofeno, salicilato de magnesia, id de eserina, sulfato de esparteina, sulfonal, sulfo-fenato de sodio, id de zinc, salisorina, trional, yoduro de calcio, ictiol, vaselina líquida.

Algodon hidrófilo, id bórico, id al sublimado corrosivo, id iodado, gasa simple, id bórica, id iodofórmica, id fénica, id al sublimado corrosivo, hule de seda, catgut de números variados, hilos de seda asépticos, crin de Florencia, tubos de drenaje, sondas uretrales blandas de nelaton, acodadas y olivares, irrigadores.

Extracto fluido de hamamelis virgínica; id de hidrastis canadensis, id de piscidia erithrina, id de viburnum prunifolium, peptona medicinal, tintura alcohólica de lobelia inflata, id alcohólica de strophantus kombé, traumaticina, vino de kola, vendas de lienzo.

Joaquin Canabal, Presidente.

Gabriel Honoré, Secretario. 2679-st 22

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo, Setiembre 12 de 1896.

2680 oct.31 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto con sujecion estricta al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros en la mencionada Jefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de este Departamento ó en la Jefatura del Salto hasta el dia 1.º de Octubre, á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896

2575-st.30 *Félix Illa,* Pro-secretario.

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, cárcel y cuartel del piquete urbano del departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y Jefatura hasta el 29 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si no las considerara aceptables.

Montevideo, Agosto 30 de 1896.

Félix Illa, pro-secretario.

2565-st.29

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros, cuya adjudicacion se hará con cargo á las rentas escolares.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 23 de Setiembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no considerara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 29 de 1896.

2566 st. 8 *Félix Illa,* Pro-secretario.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ó otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 15 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo Setiembre 15 de 1896.

2693-st.30 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Setiembre 7 de 1896.

2603-st.26 *La Direccion.*

Direccion G. de Impuestos Directos

NÓMINA QUE PUBLICA ESTA OFICINA, DE LOS SEÑORES FABRICANTES DE CIGARROS Y CIGARRILLOS Y ELABORADORES DE TABACO QUE HAN REGISTRADO SUS MARCAS DE FÁBRICA EN ESTA CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO Á LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7.º DE LA LEY DE 11 DE ENERO ÚLTIMO.

Alvarez Cortés y C.ª Miguel.
Alvarez y Dassori
Almera Gerónimo.
Arena Luis A.
Arnavasse, Sacarelo y C.ª
Alonso Hnos
Astrae Jacinto.
Abal Juan.
Aznarez Valentin C.
Alvarez Ramon
Aguiar Mello Santiago.
Arroser y Mitel.

Baño Vicente.
Battione Hnos.
Bochi y C.ª Luis V.
Braggio A. F.
Bosde Miguel.
Bouza Fernando.
Bossio Manuel L.
Bouzas Amelia P. de
Bermúdez Rosalía P. de
Borghetto y Baurensself.
Bermudez Juan.

Castro Isidro.
Cintado José.
Crisci Pedro.
Canosa José.
Caride Antonio.
Crovetto Hnos.
Cuinat Manuel.
Crespo Antonio.
Casas Esteban.
Cavadine Abundio.
Cruz Domingo.
Curiel Manuel
Comesaña Cármen G. de
Cuneo Perez.
Calvo, Garcia y Cavaleiro José
Corralejo Julian.
Carrillo Eduardo.

Danckelman Schrader.
Del Campo y Ca. Ernesto.
D'Elia Julio
Deal (hijo) Luis.

Etchegaray y Galdo.
Etcheverry C.

Fernandez Hnos. y Ca.
Fino Justo.
Forest Máximo.
Fernandez Leopoldo.
Ferrari Augusto.
Figueroa Jacobo.
Fagel Cárlos.
Fortuni Angel.
Ferreiro Manuel L.
Fernandez Andrés.
Fauque Juan M.
Favaro José A.

Garcia B. C.
Gonzalez E. W.
Gay Domingo.
Garcia Joaquin.
Gervais Belermind.
Ganduglio y Bazzano.
Giosti é hijo Juan.
Goido y Ca. Serafin.
Guillot y Ca. Alberto.
Garcia Juan.
Garcia Antonio.
Gonzalez Eleuteria R. de.
Garibotti Bartolomé.
Garcia Mario.

Helguera Francisco B.
Hermosilla y C.ª

López Baldomero R.
Langlade Juan B.
Langlade Miguel.
Lettieri Juan.
Lastra y C.ª José M.ª
López Ramon.

Martedonico y C.ª Luis.
Menendez Martin.
Marichal y C.ª Segundo.
Moreau y C.ª Julio.
Martinez Mario.
Morás Inés.
Mera Cármen.
Martinez Manuela R. de
Meiraldi Luis.
Maza Margarita Z. de
Mailhos Julio.
Martins H.º
Melian Marcial.

Nuñez José.
Nuñez Manuel.

Ottasso Juan.
Oneto Miguel.
Otero Rafael.

Podestá Angel P.
Pannone Vicente.
Parral Severino.
Peretta Juan B.
Pérez y Ca. Francisco.
Patrone Juan M.
Perez Taboada José.

Rodriguez y Enriquez.
Roman Jaime.
Rivera Vicente.
Rodriguez Bautista.
Rodriguez Alonzo Ramon.
Rodriguez y Martinez.
Roja Julio.
Rueda Antonio S. de.
Rivera y Ca. Juan.

Schelotto Hnos. y C.
Santarelli Agustin.
Solivera Francisco J.
Scavino Pedro.
Saenz Antonio.
Salgueiro Hnos.
Soto Hnos.
Savio Francisco.
Señorans Benito.
Soliño Agustin.
Suberbié Pedro.
Seijas Lorenzo y Ramon.
Soto Manuel.
Seavino Francisco.
Sieto Francisco.

Suarez Ramon.
Soñora Felipe
Suarez Juana.
Suarez Pedro.
Sucesion Joao Loureiro de Carvalho.

Trías Onofre.
Trías Bartolomé.
Trías Hilario.
Tusé Domingo.
Trías Emilio.
Trujillo Antonio.
Tezanos Alfredo de
Trinchitella Eduardo

Vives Emilio.
Vazquez Boedo José.
Viuda de F. Faig.
Vera José.
Vignale Bartolomé.
Varela Bonifacio.
Vernazza Gerónimo A
Vazquez Manuela.
Vieira Domingo.
Viuda de Gambin é hijos.

Williams Samuel.

Nifre Ginés.

Yglesias Agustin.

Zervino, Dominguez y Cª.

Montevideo, Setiembre 15 de 1896

J. da Costa. Jefe de Control.

V.º B.º—FELIPPONE. 2702-st.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2695-oct.1

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paseron, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.—*Juan José Peyrallo*, escribano. 2589.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la señora Gemmina Lockwood ex-viuda de Perry, don Walter J. Cutbill, don Ulises Delungo y la razon social Cutbill Son y Delungo, como miembros de la empresa constructora de James Perry y Ca., para que dentro del término de ciento veinte dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido por don Eduardo Villate y seguido por el doctor don Angel F. Costa contra la Compañía del Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*Juan B. Linares* escribano público. 2477 [illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Gould, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, lo comuniquen al Juzgado pues de lo contrario serán considerados cómplices y ocultadores. —Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2697-oct.4

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veinte y dos del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 99.—Montevideo, Setiembre 11 de 1896.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 2692-st.2

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Juan Bauzá, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término fijado de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2681 oct.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez y nueve del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 67, y por el alguacil del mismo don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á quinientos pesos, de un crédito importante ochocientos cincuenta pesos. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Etissegui contra don Eleuterio E. Casal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2651-st.19

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores simples del concurso formado á don Jacobo Etchevest deben presentarse á cobrar el dividendo que les corresponde, en el escritorio de los señores Barclay Mackintosh y Ca. calle Misiones núm. 205. — Montevideo, Setiembre de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2617-st.20

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Barbosa para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm 67, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1896 —*Benjamin Pereira*, actuario. 2579-st.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don F. Artal para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento. — Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2578 st.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la Colonia don Gonzalo Francés se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2552-st.26

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca., deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, dentro del término de noventa dias, en su domicilio calle Cámaras núm. 55, de siete á nueve de la mañana y de una á tres de la tarde.—Montevideo, Agosto 19 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2480-st.20

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Cantonet, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel, Juan y á Desideria, María; lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil. —Montevideo, Setiembre 8 de 1896. — *Cayetano José Piccardo*, escribano público. 2646-oct.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cantonnet á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título, comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público. 2609-oct.1